



aINFORME: AVANCE DE INVESTIGACIÓN

MODULO I	IDENTIFICACIÓN	
País	República de Colombia	
Ciudad	Medellín	
Entidad (es)	Universidad Santo Tomás de Colombia Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia	
Facultad	Facultad de Educación	x
	Facultad de Ciencias y Tecnologías	
Unidad Académica	Centro de Investigación de la Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia	
Programa Académico	Licenciatura en preescolar, licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana y licenciatura en filosofía y educación religiosa.	
Autores		Rol
Erika Tatiana Bernal Ortiz		Investigador Principal
Yolanda Rodríguez Velandia		Coinvestigador
Olga lucia toro Velásquez Rosa Narcisa Jimbo Gloria Molina Rendón		Auxiliar
Título del Proyecto	LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA METODOLGIA DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA	
Línea Medular de Investigación		
Línea Activa de Investigación		
Grupo de Investigación		
Semillero de Investigación	Semillero : SOL DE AQUINO	

RELACIÓN PROYECTO – CONVOCATORIA.			
Convocatoria Número	5	Fecha de Inicio	
Modalidad Convocatoria	OPS Nómina	Fecha del Informe de Avance	25-05-2015
Proyecto Especial		Fecha prevista de Finalización	
Otro (especifique)		Radicación Informe Final	



MODULO III

TEXTO O CUERPO DEL INFORME

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN INICIAL

TEMA Y PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los significativos avances tecnológicos desarrollados a lo largo de los años han permitido evidenciar su incursión en la vida social, económica, cultural y educativa de las personas e instituciones no solo a nivel local sino a nivel global. Ya es tan indispensable el uso de la red como lo puede ser el combustible para los carros; es decir que por medio de las redes distintas entidades pueden estar bajo la coordinación de un sistema de redes interconectadas y manipuladas desde un punto específico, permitiendo la circulación de millares de datos con información que puede ser consultada en cualquier lugar del mundo. La universidad Santo Tomás como institución de educación superior no ha sido la excepción y a través de la modalidad abierta y a distancia ha logrado formar personas dentro y fuera del país a través de una plataforma virtual que posibilita la realización de carreras profesionales, lo que antes solo era posible de forma presencial.

Resaltando los progresos de la universidad Santo Tomás en la implementación de la tecnología como estrategia pedagógica y movidos por un sentido de pertenencia hacia la institución se ha querido indagar sobre el manejo, uso y servicio que presta la plataforma virtual de la universidad planteando **¿DE QUE FORMA LOGRAR UNA ADECUADA COMUNICACIÓN ENTRE DOCENTES NACIONALES Y ESTUDIANTES, MEDIANTE EL USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL COMO HERRAMIENTA PARA LOS PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS CAU MEDELLIN?** Esto debido a que se han presentado inconvenientes referentes a la falta de una comunicación clara entre los docentes nacionales y los estudiantes del CAU, la caída del sistema lo que dificulta la presentación de trabajos en línea o consulta a tiempo de información, la demora en la respuesta de los docentes nacionales ante inquietudes que tienen que ver con las asignaturas matriculadas de forma virtual, la no Visibilización de resultados o notas de las asignaturas en el SAC, el trabajo de forma virtual de asignaturas que podrían ser presenciales como las matemáticas y ética. Situaciones que han llevado a la desmotivación de los estudiantes frente a la utilización de la plataforma y por ende ante el proceso de formación, pues se tiende a pensar que se está solo.

Ante la problemática evidenciada y por medio de la búsqueda de soluciones se busca encontrar estrategias y soluciones que permitan desarrollar un proceso de aprendizaje que responda al pensamiento humano-cristiano de Santo Tomas de Aquino al unir la ciencia y la tecnología para producir conocimiento y por ende formar personas integrales y competentes ante la sociedad moderna de ahora.



B. AVANCES Y AJUSTES REALIZADOS

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia (VUAD) de la Universidad Santo Tomás, tiene como objeto fundamental la formación de profesionales a nivel nacional en su modalidad a distancia, su propósito, es el de fortalecer la vinculación regional de la Universidad, mediante la flexibilidad que ofrece dicha metodología, con una visión humanista.

Desde este contexto, la proyección que hace la VUAD en el CAU Medellín, se refleja en la oferta de programas académicos, en la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencia y Tecnología. Para que esta proyección tenga un impacto de calidad en el proceso de formación de docentes, es fundamental la utilización acertada de mediaciones pedagógicas, que permitan la interrelación de los diferentes factores que intervienen en el proceso de formación, de ellas se deriva la cualificación en la educación superior en la metodología de educación a distancia, lo cual implica la incorporación de estrategias apropiadas para la formación de docentes en las diferentes licenciaturas.

La VUAD contempla la formación integral de sus estudiantes como un pilar que soporta el andamiaje de su estructura curricular, al integrar en sus procesos el proyecto educativo del programa (PEP) y en concordancia con el plan educativo de la facultad (PEF).

“La formación integral desde el horizonte de sentido crítico, ético y creativo constituye la apuesta educativa de la Universidad Santo Tomás, con la cual propugna por la realización de profesionales de calidad, comprometidos con los problemas y las necesidades de la sociedad y el país.” (VUAD, 2015)

Esta formación integral que la VUAD lidera, debe articularse desde los diferentes ámbitos de la formación de los estudiantes de licenciatura y específicamente en la correlación generada desde el aula virtual con los docentes nacionales, esta experiencia de conocimiento involucra la incorporación de nuevo aprendizaje, creando una reciprocidad productiva, que se manifiesta en la comunicación asertiva como puente de enlace para crear vínculos efectivos y afectivos en la comunicación, retroalimentando el proceso formativo de los estudiantes y docentes, sin dejar de lado el protagonismo que el estudiante debe asumir con su formación y la autonomía que debe liderar en función cognitiva e interpersonal de su conocimiento.

La VUAD integra las mediaciones pedagógicas como elemento facilitador para la construcción de un saber trascendente desde sus criterios de integralidad (ético, crítico y creativo). Para que esta conjugación sea benéfica es indispensable la apropiación de una comunicación asertiva, que permee escenarios virtuales de conocimiento; haciendo posible la expansión de la educación a través de la red, de esta manera, el acceso al conocimiento mediante la conformación de comunidades de aprendizaje virtuales, genera espacios productivos de aprendizaje, abriendo espacios para la retroalimentación en procura de un saber estructurado.



Procurando en todo momento dar respuesta al marco teleológico de la Universidad Santo Tomás de Colombia y a la política pública educativa de nuestro país, se hace necesario desarrollar en el marco de la reflexión crítica, procesos de autoevaluación permanente, en este orden de ideas los estudiantes de los diferentes programas de licenciatura del Centro de Atención Universitario- CAU Medellín- en calidad de actores protagónicos que participan de este proceso, manifiestan y evidencian falencias en su proceso de formación profesional, debido a:

- ✓ La ausencia parcial y en la mayoría de los casos total, en relación al acompañamiento permanente y efectivo de parte de los tutores que tienen bajo su responsabilidad asignaturas de tipo nacional.
- ✓ La falta de comunicación asertiva entre los estudiantes y los tutores de asignaturas nacionales, ésta en la mayoría de los casos no es clara y oportuna.
- ✓ La ausencia parcial y en la mayoría de los casos total, de procesos de retroalimentación de parte de los tutores de asignaturas nacionales, con relación a la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- ✓ El bajo nivel de competencia alcanzado por los estudiantes, en la mayoría de las asignaturas nacionales desarrolladas, particularmente las teórico-prácticas.
- ✓ La falta de capacidad instalada de la plataforma virtual para desarrollar las asignaturas nacionales en el marco de una comunicación asertivas y así poder garantizar el desarrollo de altos niveles de competencia en la formación de profesionales para la educación.

Las tensiones antes expuestas, dan lugar a la presente investigación referida a **LA FORMACIÓN DOCENTE DESDE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN LA METODOLOGÍA EDUCACIÓN A DISTANCIA**, particularmente en relación a la virtualidad a través de la plataforma virtual como dispositivo pedagógico para el proceso de enseñanza – aprendizaje, de ahí que se planteara la necesidad de **¿CÓMO FORTALECER LA FORMACIÓN DOCENTE, A PARTIR DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA ENTRE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA DEL CAU MEDELLÍN Y LOS TUTORES NACIONALES DE LA VUAD DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE COLOMBIA?**



2. AVANCES EN EL MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

La educación como puerta de entrada a la metacognición desde la epistemología misma del conocimiento, organiza y acomoda redes de permanencia del conocimiento, trascendentalmente subyace de la sociedad para propiciar transformaciones integradoras de reflexión crítica, analítica que el individuo genera después de estar expuesto al estímulo cognitivo.

La educación superior en Colombia según la ley 115 de 1994 “establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.” (mineducacion, 1994). Lo que implica el aprendizaje, la socialización, el discernimiento, la reflexión, la investigación, a través, de la integración del individuo al sistema educativo.

Al procurar la inclusión de estructuras sólidas académicas y sociales, en el proceso formativo de docentes, se puede concebir una nueva forma de integración de sociedad, con la pedagogía, como medio eficaz de liberación, hacia la consolidación de una sociedad más equitativa y justa, que surja desde la relación establecida en el saber y la relación entre los actores que intervienen en el proceso de formación.

Es indispensable pensar entonces, la formación de docentes en licenciatura bajo los requerimientos de la calidad que el Concejo Nacional de Acreditación Superior (CESU) establece como parámetro para hacer una medición de alta calidad de acreditación Institucional y de los diferentes programas. Al respecto:

“El proceso de acreditación de alta calidad se refiere fundamentalmente a cómo una institución y sus programas orientan su deber ser hacia un ideal de excelencia, y pueden mostrar alta calidad mediante resultados específicos, tradición consolidada, impacto y reconocimiento social.” (Superior, 2014)

Como lineamiento fundamental del proceso de acreditación, la Institución de Educación Superior ha de ajustarse a los criterios establecidos por el Concejo Nacional de Acreditación Superior, para la evaluación. Entre estos aspectos se detallan los siguientes que hacen relación a la comunicación: Factor procesos académicos; donde se establece en el inciso que hace referencia a la Política Académica, en el numeral (d) el “Uso eficiente de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos, por parte de los profesores y estudiantes” (Superior, 2014) Factor organización, gestión y administración, donde se establece en su numeral de procesos de comunicación lo relacionado con:

“la institución mantiene procesos y mecanismos de comunicación eficientes, actualizados, con alta cobertura que promuevan y garanticen el derecho de acceso a la información. Sus sistemas de registro, consulta y archivo de información se desarrollan con alto nivel de sistematicidad.” (Superior, 2014)



Lo anterior permite deducir la importancia que tiene la comunicación asertiva dentro del proceso de acreditación de alta calidad.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR EDUCACIÓN A DISTANCIA?

Remontarse a las primeras manifestaciones de educación a distancia en el país, pone en contexto la realidad de la educación superior a distancia. Según Hernando Bernal y Antonio José Niño citados por Luis Abrahán Sarmiento Moreno (2007) “...Parece que la educación abierta y a distancia siembra sus raíces en 1832, cuando don Rufino José cuervo fundó el semanario “El cultivador cundinamarqués” dirigido al campesino colombiano...en 1934, con el gobierno de Alfonso López Pumarejo se lanza una ambiciosa campaña de educación popular...Cultura Aldeana...la influencia extranjera en Colombia se comienza a dar en 1930 con (*The international correspondens eschools*), que ofertaban cursos de capacitación para diferentes oficios por correspondencia.” (Sarmiento Moreno, 2007) De este modo, se va consolidando el camino para darle apertura a la educación, desde otros escenarios con la utilización de los medios de comunicación como otra manera de hacer accesible la difusión del conocimiento.

Sin duda alguna la radio promovió esa revolución, a partir del año 1947, dando inicio a esta propuesta visionaria la cual estaría bajo la batuta del “sacerdote José Joaquín Salcedo Marín, en Sutatenza, Boyacá...adelanta una acción educativa, que va desde enseñar a leer y a escribir, hasta el uso de las técnicas en la producción agropecuaria, pasando por campañas básicas, como el mejoramiento de vivienda, deporte, buen uso del tiempo libre, hasta la asunción de una conciencia crítica, política y participativa. Esta fundación toma el nombre de Acción Cultural Popular Escuelas Radiofónicas (ACPO)” (Sarmiento Moreno, 2007). Esta nueva forma de concebir la educación, le dio prioridad al campesino adulto que por condiciones de recursos, edad y tiempo hacían que ésta fuese una alternativa para acceder a la educación, una educación que desde la época consideró la equidad y la justicia social para contribuir desde el saber con una sociedad autónoma, cuya misión radicaba en el mejoramiento de la calidad de vida.

Ahora la educación a distancia tomaba otro rumbo y se vinculaba decididamente con las universidades, al respecto: “...las ideas de democratización y flexibilización que se fueron haciendo posible en las universidades colombianas: Javeriana y del Valle en 1972 Antioquia, Quindío y Santo Tomás en 1974, La Sabana en 1975, Bolivariana en 1977. Tenían como objetivo común: la formación y profesionalización de los maestros de educación primaria y básica en ejercicio, de las zonas rurales, semi-rurales, urbanas y marginales; excepto la Universidad del Valle, que inició con un programa de formación para enfermeras (Sarmiento Moreno, 2007). La educación superior a distancia, encuentra un tinte diferente al presencial, abriendo las puertas para la formar docentes calificados para su desempeño profesional pedagógico, todavía sin el reconocimiento de una legislación que le diera sustento desde la normatividad.

Con el decreto 2412 de 1982, se abre la puerta a la reglamentación de la educación abierta y a distancia, y se crea el consejo de Educación Abierta y a Distancia. En su artículo 1 se define la educación a distancia como: “...entiéndase por Educación Abierta y a Distancia el conjunto de actividades y programas de carácter temporal o permanente, formales y no



formales, que adelanten las instituciones facultadas para ello por las autoridades estatales competentes, de acuerdo con planes de formación o capacitación, total o parcialmente desescolarizados” (Betancur, 1982). Al analizar la definición de educación a distancia planteada en dicho artículo, se nota un enorme vacío de fondo, no se evidencia la naturaleza real de la educación a distancia y la identidad propia de este sistema de educación superior, dejando de lado la categorización y especificación que esta debe tener para la delimitación concreta de objetivos y metas.

Más adelante el decreto 1820 de 1983, hace referencia al papel que cumple el docente y estudiante universitario mediante las especificación de tiempo, ubicación y periodicidad para encuentros académicos, además se incluye el factor tecnología dentro del sistema de educación a distancia. En el decreto de 2566 de 2003 y modificado luego por el decreto 2170 de 2005 en su artículo 4 se dispuso que:

“Los programas académicos de educación superior ofrecidos en la metodología de educación a distancia, deberán demostrar que hacen uso efectivo de mediaciones pedagógicas y de las formas de interacción apropiadas que apoyen y fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo y la forma como desarrollarán las distintas áreas y componentes de formación académica” (Ministerio de Educación de Colombia, 2005).

Estas mediaciones pedagógicas de la que habla dicho artículo hacen referencia “al tratamiento de contenidos y de formas de expresión, utilizados en diferentes temas, con el fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad, relacionalidad, libertad y autonomía” (Ramón martínez, 1996). La integración de estas mediaciones, exploran el conocimiento desde diversas vertientes, haciendo que el acto académico pueda tener una diversidad de estrategias, que sean pertinentes para el proceso de aprendizaje, desde una metacognición del conocimiento; asegurando de esta manera la apropiación asertiva para la elaboración de un nuevo y reestructurado conocimiento.

Para 2006 con la expedición de la resolución 2755, se delimitó el tema de la calidad, haciéndolo más específico, desde la misma esencia de esta modalidad de educación; todavía considerándola como una metodología. En 2010 “la educación a distancia paso de considerarse como metodología a constituirse como programa académico” (Cardenas Vargas & Tobar Torres, 2012). Mediante el decreto 1295 de 2010 en el capítulo VI, se establece la diferenciación entre programas a distancia (artículo 16) y programas virtuales (artículo 17)

“Programas a distancia.- Corresponde a aquellos cuya metodología educativa se caracteriza por utilizar estrategias de enseñanza - aprendizaje que permiten superar las limitaciones de espacio y tiempo entre los actores del proceso educativo.

Programas virtuales.- Los programas virtuales, adicionalmente, exigen el uso de las redes telemáticas como entorno principal, en el cual se lleven a cabo todas o al menos el ochenta por ciento (80%) de las actividades académicas” (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

Después de este recorrido cronológico por la línea de tiempo que delimitó el camino para el surgimiento de la educación a distancia, se centrara la atención particular en la universidad



Santo Tomás. La cual sustenta la educación a distancia desde unos “principios filosóficos y pedagógicos Dominicanos, a la luz del pensamiento de Tomás de Aquino” (Tomás, 2004). De esta manera la Universidad ha construido su enfoque pedagógico en la Facultad de Educación Abierta y a Distancia, teniendo en cuenta el humanismo y la “pedagogía problémica” como ejes articuladores para la proyección y transformación del conocimiento. “La pedagogía como disciplina fundante en la propuesta enmarcada dentro del concepto de Educabilidad, se encamina hacia la promoción y desarrollo de los estudiantes como seres humanos en todas las dimensiones, a través de disciplinas orientadoras que le brindan fundamentos conceptuales y le permitan asumir valores, conocer y reflexionar en torno a las diferentes realidades donde interactúa el docente” (Tomás, 2004)

¿QUE IMPLICACIÓN TIENE LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA?

La acción fundamental de la educación a distancia, es la de proveer a sus estudiantes de los parámetros necesarios para la construcción del conocimiento complejo, que haga de ellos, personas capaces de ejercer su liderazgo académico, desde la asociación y la cooperación, con métodos articulantes desde la multidimensionalidad y los macroconceptos, que ofrece el espectro del saber.

“El aprendizaje autónomo ha de conducir al pensamiento complejo y significativo. Se trata del fomento de una inteligencia personal y social, de carácter colaborativo y reticular, que enriquece la formulación de hipótesis, análisis y búsqueda innovativa de alternativas, orientadas al diseño de cambios significativos en los procesos de aprendizaje al más alto nivel.” (Leal Afanador, 2013)

La visión de la nueva pedagogía debe centrarse en el ámbito humano que caracteriza al ser, desde la enseñabilidad y la educabilidad, términos que involucran la educación como ejercicio investigativo desde la epistemología “la enseñabilidad esta cruzada por las lecturas que cada docente hace del saber que enseña, a partir de sus compromisos epistemológicos” (Gallego & Pérez, aprende en línea) “La educabilidad no puede dejar de lado las lógicas de las intencionalidades curriculares, en la dirección incuestionable de que todo educando ha de, finalmente, incorporarse críticamente al proyecto cultural, social, político y económico y a sus procesos de producción de bienes y servicios, con miras a sostener financieramente su proyecto ético de vida.” (Gallego & Pérez, aprende en línea). A esto se suma la categoría que por competencias el educador debe poseer para cualificar su profesión (enseñar, formar, evaluar). “Estas competencias están directamente relacionadas con la práctica del maestro, los aprendizajes de los estudiantes y su formación integral” (Nacional, 2014)

El campo pedagógico, el campo específico y el campo investigativo del saber, es la estructura la formación de los docentes y el ejercicio de su labor pedagógica, como una forma de abrir espacios de participación, para promover el pensamiento crítico, analítico, propositivo. Es por ello que:

“La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo y que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno



como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que propician el aprendizaje independiente y flexible de los estudiantes.” (García Arieto, 1999)

Es decir, la posibilidad que se le ofrece tanto al alumno como al profesor que interactúen y compartan información y conocimiento sin necesidad de estar en el aula física de clase, sino que esta mediada por el uso de la tecnología. Así mismo, tiene las ventajas de vencer la barrera de la distancia siendo posible comunicarse con el docente por diferentes medios como los correos, chats, foros o mensajes, facilitando el acceso a las tutorías; paralelamente, desarrollando habilidades de pensamiento crítico, analítico, investigativo de forma autónoma.

En este sentido la educación a distancia es una alternativa a las necesidades que tienen los individuos de desarrollar sus procesos formativos en medios de sus responsabilidades cotidianas, para lo cual se apoya en las herramientas tecnológicas con el fin de cubrir zonas y territorios que la educación presencial no podría. Por lo tanto también tiene un tinte de responsabilidad social puesto que procura que el conocimiento no tenga limitaciones culturales, sociales, políticas; pero a la vez haga “parte de un modelo pedagógico constructivista”. (Villaverde, 2013), puesto que lleva a los individuos a construir su propio conocimiento y bajo la supervisión de un tutor quien examina y orienta el proceso de aprendizaje de cada uno de los individuos.

En proceso el desarrollo de la categoría de comunicación asertiva

3. METODOLOGÍA

La metodología de la investigación permite la aproximación real, mediante la refutación o comprobación de hechos, en este sentido para la investigación planteada se toma como paradigma de investigación la cualitativa, con un enfoque hermenéutico y un método de investigación acción participación.

El enfoque utilizado aporta las pautas para la comprensión e interpretación de hechos que surgen de la experiencia del hombre, en su individualidad o colectividad. Desde el método de investigación acción participación, se pretende proponer y transformar una situación con referentes que trasciendan y constituyan el eje que articule el conocimiento en pro de una reconfiguración de la situación planteada.

Para la recolección de la información a las unidades de análisis se han utilizado las técnicas de entrevista semiestructurada y encuesta, información que en el momento se está transcribiendo en el caso de las entrevistas y ordenando en el caso de las encuestas



4. BIBLIOGRAFÍA

mineducacion. (1994). Obtenido de mineducacion:

http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Betancur, B. (19 de Agosto de 1982). *www.mineduacion.gov.co*. Obtenido de

www.mineduacion.gov.co: www.mineduacion.gov.co/1621/article-103523.html

Cardenas Vargas, J. E., & Tobar Torres, C. (5 de Noviembre de 2012). *www.revistasjdc.com*.

Obtenido de *www.revistasjdc.com*:

www.revistasjdc.com/main/index.php/rejte/article/download/196/188

Ministerio de Educación de Colombia. (27 de Julio de 2005). *www.mineduacion.gov.co*.

Obtenido de *www.mineduacion.gov.co*: www.mineduacion.gov.co/1621/articles-103325_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educacion Nacional. (20 de Abril de 2010). *www.mineduacion.gov.co*.

Obtenido de *www.mineduacion.gov.co*: www.mineduacion.gov.co/1621/article-229430.html

Ramón martínez, M. A. (1996). *VII Congreso internacional sobre tecnología y educación a distancia*. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.

Sarmiento Moreno, L. A. (2007). *udenar.edu.co*. Obtenido de *udenar.edu.co*:

http://www.udenar.edu.co/rudecolombia/files/Rr10_73.pdf

Superior, C. N. (2014). *cna*. Obtenido de *cna*: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_acuerdo_03_2014.pdf)

[186370_acuerdo_03_2014.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_acuerdo_03_2014.pdf)

Villaverde, M. F. (2013). *medisur*. Recuperado el 04 de 05 de 2015, de www.medisur.sld.cu:

<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2418/1248>

VUAD. (2015). *tecno.usta.edu.co*. Obtenido de *tecno.usta.edu.co*:

<http://tecno.usta.edu.co/acreditacion/images/Documentos/autoevaluacion/vuad-informe-autoevaluacion.pdf>.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Centro de Investigación
Vicerrectoría Universidad Abierta y a Distancia

